

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
COYOACÁN
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN JURÍDICA
SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
J.U.D. DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS
MERCANTILES

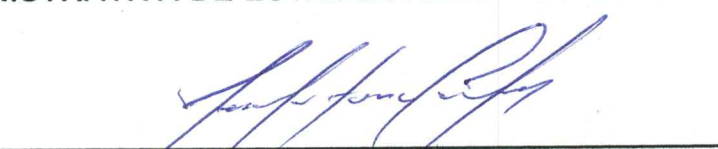
Oficio Número: ALC/DGJG/DJ/SVA/ 069 / 2026

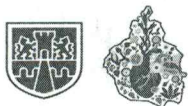
RAZON DE NOTIFICACION POR ESTRADOS

Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, siendo las cinco horas con veinte minutos del día nueve del mes de febrero del año dos mil veintiseis, constituido plenamente en la Jefatura de Unidad Departamental de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles de la Alcaldía Coyoacán, con domicilio en Jardín Hidalgo número 1, Colonia Villa Coyoacán, Código Postal 04000, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, en este acto, el Jefe de Unidad Departamental, procede a llevar a cabo la presente diligencia y en cumplimiento al oficio de fecha cinco de febrero del año dos mil veintiseis, citado al rubro, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Verificación Administrativa del Distrito Federal, vigente en la Ciudad de México, en este acto, se notifica por Estrados dicho oficio constante de ____ foja(s) útil(es).

En este acto, se da por concluida la presente diligencia el mismo día en que se actúa.

ATENTAMENTE
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE VERIFICACION
ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES


LIC. JOSÉ ANTONIO CRUZ ZUÑIGA



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
SUBDIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
J.U.D. DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE ESTABLECIMIENTOS
MERCANTILES

Coyoacán, Ciudad de México, a 05 de febrero de 2026
Oficio: ALC/DGJG/DJ/SVA/069/2026
Asunto: Se contesta folio
SUAC-0612242982808

SUAC-0612242982808.
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud realizada ante el Sistema Unificado de Atención Ciudadana número SUAC-0612242982808 medio por el cual solicita se realice visita de verificación al establecimiento mercantil con giro de "bar", ubicado en calle Tlanateca, número 56, colonia Pedregal de Santo Domingo, C.P. 04369, Alcaldía Coyoacán, Ciudad de México, ya que no cuenta con permisos de apertura y venta de alcohol se informa:

Que de conformidad a lo señalado en los artículos 53, apartado Numeral 3, inciso a), fracción XXII, de la Constitución Política de la Ciudad de México; 32, fracción VIII, de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México; 6 y 14 apartado B, fracción I, inciso e), f), g), h), i), j) y m) de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México; 2, 4, 7 y 207, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; por lo que hace a la competencia de la Jefatura de Unidad Departamental de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles, perteneciente a la Subdirección a mi cargo, se solicita fotografía del establecimiento al que hace mención, esto para llevar acabo la diligencia solicitada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE VERIFICACION ADMINISTRATIVA

ING. JASON ROBLES PADILLA.

jroblesp@a.coyoacan.cdmx.gob.mx

Se hace constar que el presente documento ha sido elaborado conforme a las disposiciones jurídicas y administrativas aplicables, así como los soportes documentales que fueron proporcionados por las áreas correspondientes y realizados por las personas servidoras públicas, responsables, Cualquier duda o aclaración con la emisión del presente documento oficial deberá ser expedida por el área que lo elaboró.

C. c. p. Lic. José Antonio Cruz Zuñiga.-J.U.D. de Verificación Administrativa de Establecimientos Mercantiles.
Lic. Xiomara Vianey Lazcano Gloria.- J.U.D. de Resoluciones y Cumplimiento de Sanciones.



2026
año de
Margarita
Maza



2026
AÑO MUNDIALISTA

08/09/25

EH

Bandeja Turnos Área Técnica

Turnos AT

Atención
Unificada

Folio:

SUAC-0612242982808

Fecha Solicitud:

2024-12-06

Origen:

Operador Telefónico LOCATEL

Solicitante:

NO PROPORCIONÓ NO PROPORCIONÓ NO PROPORCIONÓ

Correo Electrónico:

suacsincorre@gmail.com

Número Celular:

5536552080

Ubicación:

Calle TLANATECA, No. Ext. 56 No. Int. Colonia: Pedregal de Santo Domingo, Alcaldía COYOACÁN, Código Postal: 04369

Referencias del lugar:

ENTRE ESCUINAPA Y COYAMEL

Documentos e imágenes cargadas:

Sin documentos adjuntos

Descripción de la solicitud:

EL USUARIO SE COMUNICA PARA REPORTAR UN BAR QUE NO CUENTA CON PERMISOS DE APERTURA Y VENTA DE ALCOHOL, TIENE RUIDO EXCESIVO, ESTE BAR ABRE LOS DÍAS JUEVES, VIERNES Y SÁBADO DESDE LAS OCHO O NUEVE DE LA NOCHE Y CIERRA A LAS DOS O TRES DE LA MAÑANA, TIENE UNAS MANTAS QUE DICEN SE LLAMA "EL PATIO CHELERO", LLEVA TRES AÑOS OPERANDO. #7399

☐ Atención Express

Comentario de operador SUAC:

Folios asociados

Mostrar 10 ▼ registro(s)

Buscar:

ID	Folio	Descripción	Fecha
No data available in table			
Mostrando 0 a 0 de 0 registros			Anterior Siguiente

Historial Turnos Internos:

No se ha turnado a algún usuario operador

Historial Turno:

Historial en:

DIRECCION GENERAL
GOBIERNO Y ASUNTOS
JURIDICOS

Folio:

SUAC-0612242982808

Fecha de Turnado al

área:

2024-12-10

En atención

Operador Área

2024-12-10

18:47:50

De: ROBERTO SANCHEZ

SE ENVÍA AL ÁREA CORRESPONDIENTE PARA REVISIÓN Y ATENCIÓN.

Cancelar

Guardar

Eliminar

